



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

20369

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10.

Distrito Metropolitano de Quito, a

20 SEP 2010

Señor
Freddy Ricardo Rubio Lozada
Presente.-

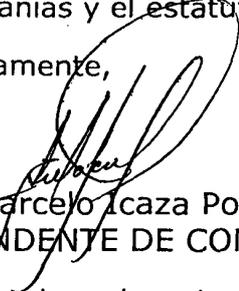
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.09.Q.IJ. ³⁹²⁶ de ^{20 SET 2010} y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08208 de 8 de julio de 2008 y ADM-08234 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidador de la compañía INMOBILIARIA RUBIO LOZADA INMORULSA SOCIEDAD ANÓNIMA, EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

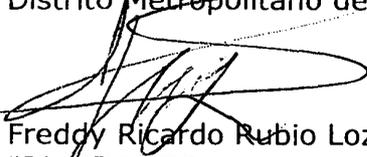
En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 08 FEB 2011


Freddy Ricardo Rubio Lozada
LIQUIDADOR
C.I. 170214378-1

RKM
Ref.202
Exp.45837
Trámite.30787-0



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **17 16** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **- 9 FEB 2011**

REGISTRO MERCANTIL



Raul Gaybor Secaira
Dr. Raul Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO